

Vida cotidiana a través de la cultura material y los restos arqueofaunísticos de una villa romana de Granada

ELENA NAVAS GUERRERO
JULIO M. ROMÁN PUNZÓN*
MARCOS GARCÍA GARCÍA**
MARIO GUTIÉRREZ RODRIGUEZ*
ANTONIO MORGADO*
(*) Universidad de Granada¹
(**) Universidad de Granada²

RESUMEN

La finalidad de este artículo es dar a conocer un breve conjunto de materiales procedentes de la excavación arqueológica realizada en la *villa* romana y necrópolis tardorromana de la antigua estación de autobuses, situada en el Camino de Ronda de Granada. Se trata de objetos cotidianos realizados con diferentes materiales como el hueso, metal, arcilla y piedra. En la actualidad y debido a las obras del metropolitano de Granada, se han documentado los restos de diferentes *villae* romanas, de la misma época y amortizadas por necrópolis tardorromanas. Seguramente habrían estado relacionadas entre sí y puede resultar de interés la publicación de estos materiales ante la posibilidad que ofrecen de realizar estudios comparativos.

PALABRAS CLAVE: Hueso trabajado, metal, *villa*, necrópolis, objetos líticos, terracota.

RESUMÉ

Le but de cet article est de présenter un ensemble concis de matériaux provenant des fouilles archéologiques menées dans la nécropole romaine tardive et la *villa* romaine de Camino de Ronda à Grenade. Ces objets sont d'utilisation quotidienne et faits dans différents matériaux tels que l'os, le métal, la terre cuite et la pierre. À l'heure actuelle, et comme conséquence de la construction du métro de Grenade, les vestiges de plusieurs *villae* romaines, amorties par nécropoles romaines tardives ont vu le jour. Elles auraient sans doute un lien entre elles et il serait intéressant de publier ces données afin d'avoir la possibilité d'effectuer des études comparatives.

MOS CLÉS: industrie osseuse, métal, *villa*, nécropole, outils lithiques, terre cuite.

INTRODUCCIÓN

En 2008 se realizó una excavación arqueológica bajo los arcos estructurales de lo que fue el hangar de la antigua estación de autobuses de Granada; la excavación arqueológica dió como resultado el hallazgo de un edificio de época romana. En torno a este inmueble se evidencian los restos de una red de drenaje del agua de lluvia, donde un sistema de canales recoge el agua de la superficie con objeto de reconducirla hasta una conducción principal de desagüe (NAVAS *et alii*, 2012). Todo el grupo estructural constituye los restos de una explotación agropecuaria de época romana. Basándonos en el

análisis del conjunto cerámico exhumado, estas construcciones podrían tener una cronología relativa de funcionamiento ininterrumpido entre el s. I y el s.V d.C., pero con un proceso de redefinición de funciones y reestructuración del espacio que debe encuadrarse entre finales del s. III d.C. e inicios del IV d.C., en que se ocupan espacios antes productivos para utilizarlos con una función funeraria. No obstante, las estancias centrales del principal ámbito excavado, un gran edificio de planta rectangular, debieron seguir en uso, ya que no se realizaron enterramientos al interior del mismo.

Como hemos indicado, amortizando dichas estructuras se documenta parte de una necrópolis, con cronología

1) Departamento de Prehistoria y Arqueología.

2) Departamento de Historia Medieval.



Fig. 1: Plano de arquitectura de Granada (Zona Centro). La estrella indica la ubicación de la villa romana de la antigua estación de autobuses de Granada.

aproximada del s. IV-V d.C., en función de la datación relativa obtenida a partir del análisis del ritual funerario de los inhumados, así como de una moneda recuperada en el sedimento que bordeaba una sepultura, consistente en un *foliis* del s. IV (NAVAS, 2008). Figs. 1, 2 y 3.

La publicación que nos ocupa, que trata sobre los objetos cotidianos recuperados durante la excavación arqueológica, tiene un doble sentido; por una parte, dar a conocer estos materiales a aquellos investigadores que puedan estar interesados en formular comparativas entre morfologías y aspectos técnicos; y por otra, informar sobre aquellas actividades habituales que forman parte del contexto doméstico en el que se desarrollan, como coser, peinarse, vestirse y jugar.

Estos objetos de uso corriente aparecen en las fuentes escritas, así como en las pinturas, retratos o escenas en frescos de las paredes, decorando cerámicas, esculturas o monedas, como, por ejemplo, *acus crinalis* (sg.) (agujas para el pelo) y *subulae* (punzones), o bisagras para muebles o cofres. Estos diversos objetos suelen ir ligados a contextos domésticos, pero alguna *acus crinalis* también está asociada a contextos funerarios, quizá por formar parte del peinado de las difuntas. A este respecto es interesante indicar el hecho de que todas las inhumaciones pertenecen a mujeres e individuos infantiles (NAVAS *et alii*, 2010).

El presente trabajo es un intento de reconstruir algunos aspectos del escenario humano, a través de los objetos corrientes que formaron parte del día a día de la gente que vivió y murió en este lugar. Estos objetos, obviados tradicionalmente, resultan en cambio muy valiosos para el conocimiento de la rutina cotidiana, ya que son útiles frecuentes que forman parte de las costumbres y del quehacer diario de esas personas. Gracias a esos objetos podemos conocer la manera en que realizaban actividades habituales.

Por otra parte, entendiendo que todo se realizó en un espacio determinado, el uso que hicieron del mismo nos permite valorar la interacción de estas personas con el medio natural en el que vivieron. Por ejemplo, algunos objetos podrían formar parte de aparejos de pesca, aprovechando los recursos naturales del entorno cercano (río Genil).

Las numerosas *villae* documentadas en Granada en los últimos años seguramente aportarán una significativa información sobre la conducta habitual de sus habitantes en relación con el medio natural común a todas ellas, que es la Vega de Granada. Nuestra intención es permitir y facilitar el estudio de la vida cotidiana, una línea de investigación actual, que nos resulta muy interesante por la manera de hacer historia en torno a lo concreto, partiendo del estudio de las prácticas cotidianas y la vida de las personas que ocuparon estos espacios. Nosotros aportamos una pequeña muestra a lo que, a buen seguro, se convertirá en un futuro, en un apartado de conocimiento muy importante en la historia de la Granada romana.

Aunque el número de elementos no sea muy amplio, no dejan de resultar muy interesantes, sobre todo porque apenas existen publicaciones sobre este tipo de materiales recuperados en las excavaciones arqueológicas realizadas en la Vega de Granada. Pero nadie ha dicho que los comienzos sean fáciles y seguro que, en adelante, van a proliferar los estudios y las publicaciones de este tipo de materiales, pues en los últimos años se han localizado seis nuevas *villas* romanas en la Vega de Granada y estamos convencidos de que al ampliar el marco de cautela arqueológica en la ciudad, serán muchas otras las que saldrán a la luz, y todas estas nuevas investigaciones permitirán realizar tipologías con adscripción cronológica y espacial.

Para organizar este trabajo, hemos realizado una agrupación de los restos artefactuales recuperados que se basa, fundamentalmente, en el tipo de material con que se han elaborado. En las siguientes secciones se presentan, en detalle, cada una de estas agrupaciones.

HUESO TRABAJADO

Entre los materiales exhumados durante las tareas de excavación arqueológica, apareció un interesante conjunto de instrumentos fabricados sobre hueso, consistente en varios útiles domésticos, con acabado pulido, entre los que encontramos punzones, agujas, alfileres para el cabello e incluso, fragmentos pertenecientes a bisagras de muebles. Figs. 4, 5 y 6.

Los huesos con los que se han realizado estos útiles pertenecen a especies animales domésticas, como *suidos* y *ovicápridos*. Restos óseos de estas especies animales se han recuperado en el propio yacimiento, tal y como se desprende del análisis faunístico preliminar realizado al respecto (NAVAS, 2008). Es muy probable que la fuente de abastecimiento se encuentre en el desecho de los huesos

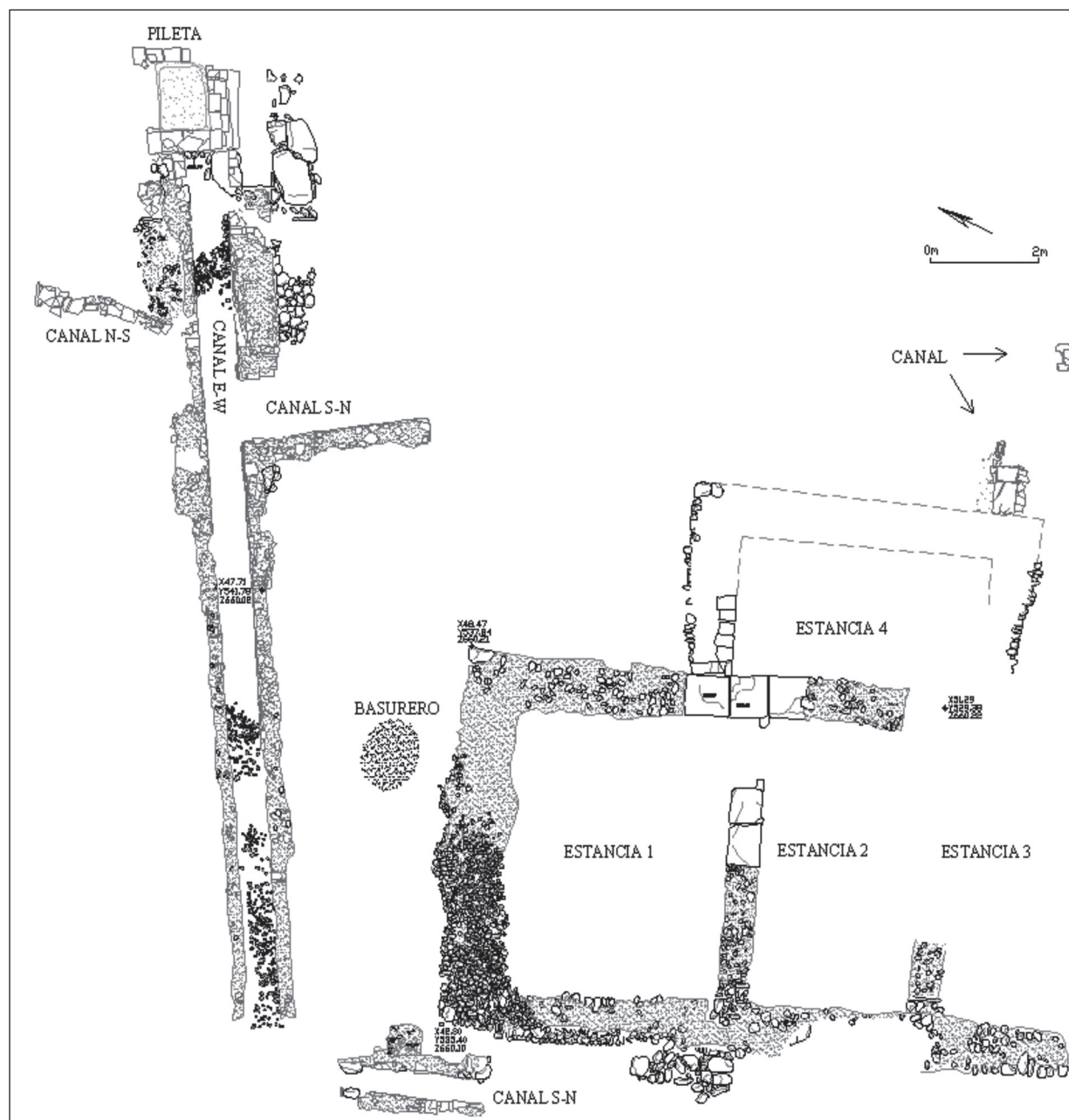


Fig. 2: Planta estructural de la villa romana. La mayoría de los objetos estudiados proceden de una fosa de desechos (basurero), del interior de la pileta y de las canalizaciones, así como del interior de las estancias.

de los animales que se sacrificaban para consumo humano en las propias *villae* de la Vega de Granada (NAVAS, 2008). La presencia entre los útiles en hueso de algunas piezas inconclusas o en proceso de fabricación, indicarían la fabricación para autoconsumo en el mismo asentamiento. Por tanto, la *villa*, como unidad de producción, cuenta con una elaboración propia de enseres y herramientas básicas en hueso, utilizando la materia prima a su alcance.

La técnica utilizada para la obtención de estos instrumentos consiste en desbastar el hueso macizo, afilándolo en uno de los extremos, para luego pulir toda la superficie y dar el acabado apuntado del extremo distal de la pieza (RUIZ *et alii*, 1983).

Los números 115 y 228 han sido identificados como agujas de coser, con cabeza cónica apuntada, varilla de

sección circular y diámetro que disminuye hacia la punta. Están muy pulidas y podrían haber servido para coser la lana, como sugiere el lustre de su superficie. Ambas presentan perforaciones rectangulares en su extremo proximal para permitir ensartarlas. La primera de ellas, que está prácticamente completa, tiene 12 cm de longitud y con un grosor que va desde 0,5 cm en la cabeza hasta 0,2 cm en el extremo distal. En cuanto a su clasificación, pertenecerían al tipo Beal A XIX, presentando una datación muy amplia en el tiempo, entre los ss. I al V d.C. (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b: 194; MEZQUÍRIZ, 2009: 168; ROMÁN, 2012: 180; TIRADO, 1998: 198). Su presencia en ambientes domésticos es muy habitual, habiendo sido utilizadas incluso para pequeñas industrias (TABAR *et alii*, 1985:192).

Los números 243, 571, 611, 211, 363 y 446 se corres-

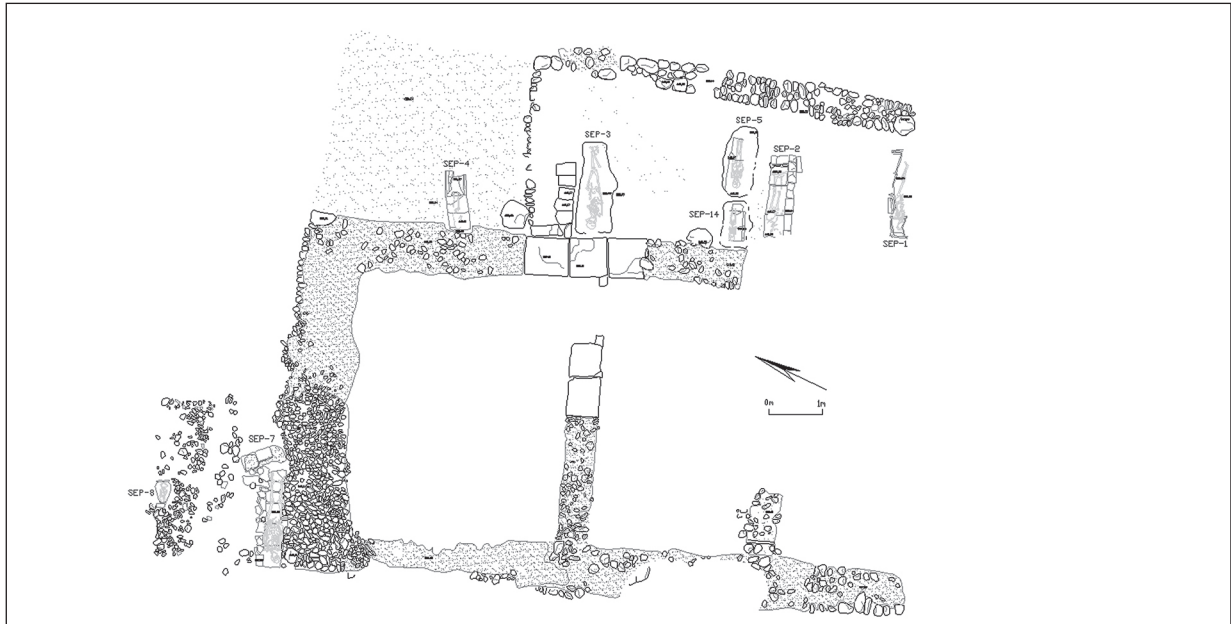


Fig. 3: Distribución de sepulturas al exterior del edificio. Algunos objetos proceden del espacio inmediato a estas sepulturas.

ponden con fracciones de fustes cuyo estado fragmentario impide asegurar su asignación a un útil concreto, pudiendo tratarse de agujas de coser, alfileres de hueso, etc. Presentan forma alargada, con sección circular y diámetro menguante hacia el extremo que conformaría la punta. Quizá, en el caso de la pieza con nº 446, atendiendo al adelgazamiento del grosor que se observa en lo que sería su mitad proximal, podríamos relacionarla con un alfiler para el pelo (*acus crinalis*), si bien es algo que no podemos asegurar debido al estado incompleto del fragmento exhumado. Es

este caso, se correspondería con el tipo Beal A XX (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b: 184, nº 184-190; MEZQUÍRIZ, 2009: 172-174), igualmente, con amplia cronología.

También el ejemplar nº 363 es ciertamente interesante, ya que debido a su anchura —producto de su soporte original, una costilla— y su apariencia exterior, sin acabado final, podría relacionarse con un esbozo de fuste, estado previo a su fabricación. Sería una evidencia, de aceptarse esta propuesta, de la manufactura local de este tipo de piezas en el propio yacimiento, en el contexto de las actividades domésticas que se debieron desarrollar en el mismo. De hecho, presenta gran semejanza con los así identificados por Mezquíríz procedentes de la villa romana de Arellano (MEZQUÍRIZ, 2009: fig. 35, 5-6).

Habría que sumar a nuestro muestrario de instrumentos óseos una espátula, que conserva en su superficie las huellas de desbaste, correspondiente al número 757. Consiste en otra espátula simple, si bien en este caso sí presenta la forma convencional, con el tamaño de la paleta habitual, ligeramente ensanchada con respecto al fuste. Se podría asimilar al tipo de Beal A XXIII, con igual fechación que los anteriores (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b: 174, nº 136-137). Este tipo de útiles han sido relacionados con piezas de tocador, utilizados para mezclar y aplicar ungüentos y perfumes, si bien la mayoría de estos instrumentos tenían usos polivalentes, y a menudo, también formaron parte del instrumental médico y farmacéutico (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b: 144). Son muy habituales en contextos romanos de datación alto y bajoimperial.

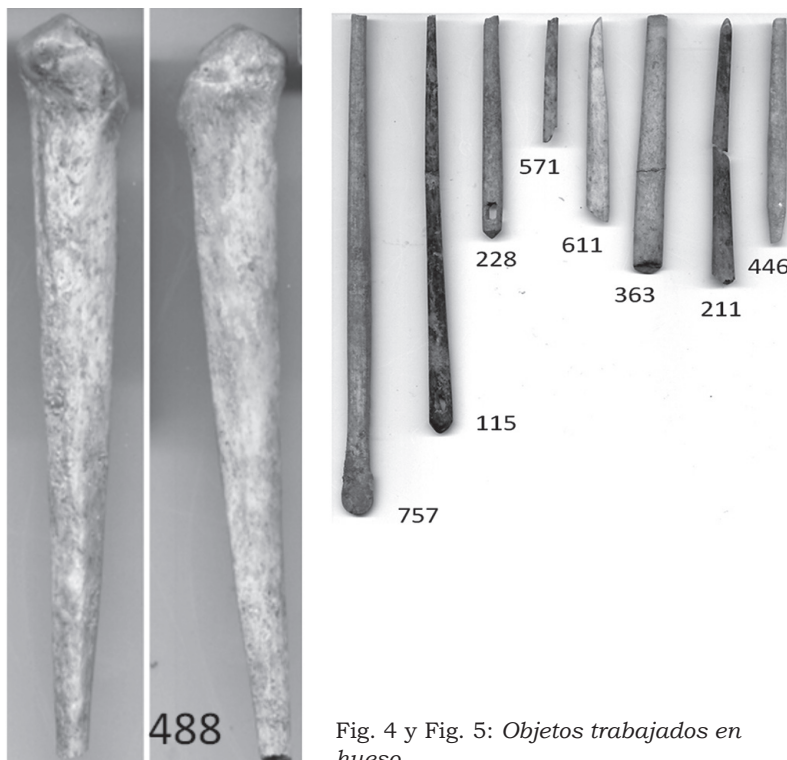


Fig. 4 y Fig. 5: Objetos trabajados en hueso.

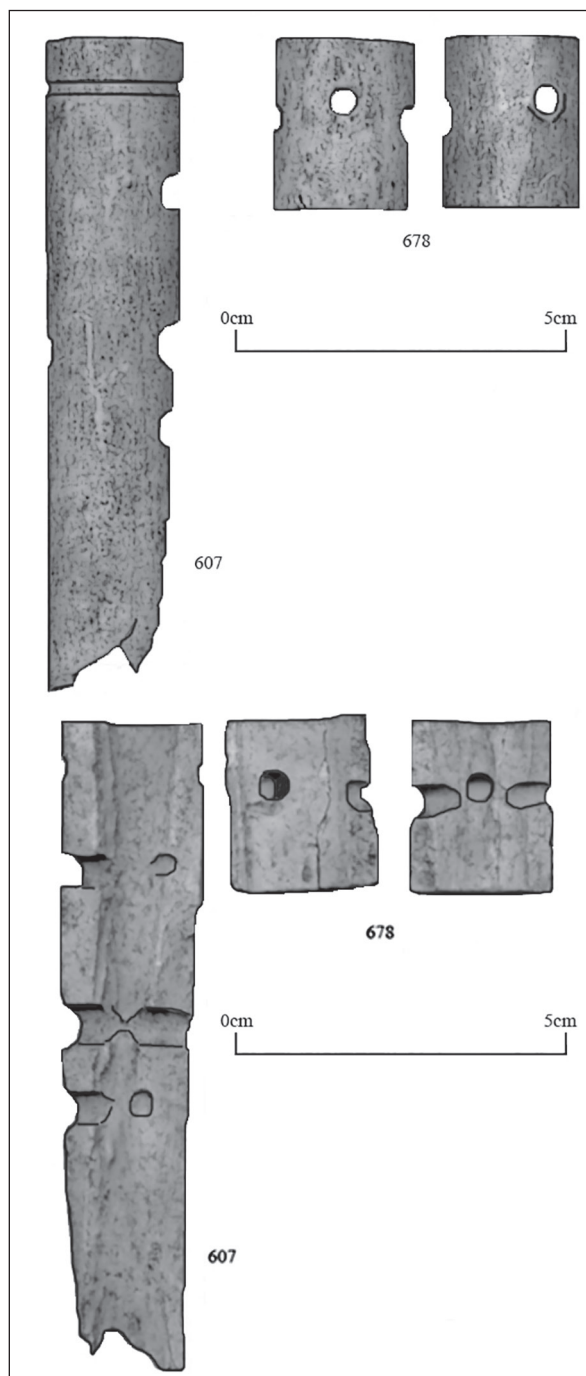


Fig. 6: Anverso y reverso de dos bisagras de hueso.

En cuanto al nº 488, de forma alargada, con estrechamiento en dirección hacia su extremo distal y engrosamiento amorfo, de factura descuidada en lo que debería constituir su extremo proximal, entendemos que se trata de otra pieza en proceso de manufactura, evidenciado por ese carácter inacabado, casi en el estado original, de la epífisis articular del mismo. En este caso, sí podríamos asegurar que, por lo menos para el caso de la villa romana del Camino de Ronda, se manufacturaban este tipo de objetos domésticos *in situ*, muy probablemente, para su autoconsumo y utilización en el contexto de las actividades

habituales del asentamiento, habida cuenta de que se trata de una actividad artesanal de escasa inversión técnica.

Finalmente, en cuanto a los fragmentos con número 607 y 678, parecen corresponder a fragmentos de la charnela o bisagra de algún mueble de madera, perteneciente al mobiliario (*supellex*) de la villa (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b: 140). Están realizados en hueso y consisten en trozos que conforman un cilindro que se ha fracturado por varios lugares. Tienen sección circular, de 2 cm de diámetro, con orificios del mismo tamaño, en torno a los 0,5 cm de diámetro, a lo largo del cuerpo y enfrentados entre sí, así como dos líneas de escotadura en uno de los extremos, realizadas con hilos metálicos, para la inserción entre las secciones óseas que lo forman. Respecto a su proceso de fabricación, se produce inicialmente el vaciado de todo el tejido óseo, obteniéndose así el cilindro hueco, el cual se perfora taladrando agujeros de parte a parte, y de ahí que sean del mismo calibre y posiciones opuestas. Las incisiones se consiguen aserrando con hilo de bramante o metálico (RUIZ *et alii*, 1983).

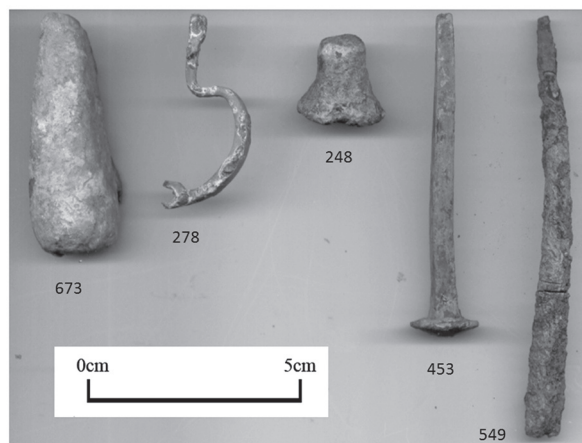
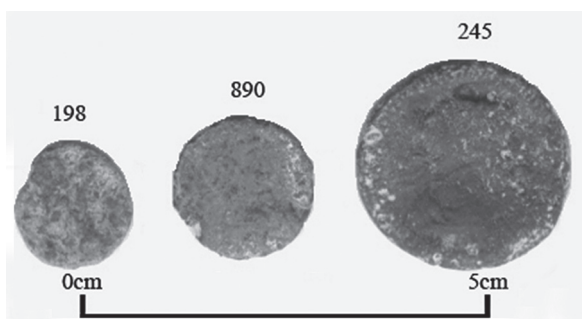
Este tipo de hallazgos son muy habituales en contextos domésticos, tanto urbanos como rurales, de época romana (MEZQUÍRIZ, 2009: 186-188; ROMÁN, 2012: 180), como por ejemplo los hallados en las excavaciones barcelonesas de la Plaza Vila de Madrid o Casa Padellàs, fechados entre los ss. I-III d.C. (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b: 152, nº 64). En cuanto a su clasificación, pertenecen al tipo Beal A XI (BEAL, 1983).

En referencia al contexto arqueológico en el cual fueron halladas, de las doce piezas de este conjunto, diez de ellas pertenecen a la primera fase de ocupación de la villa romana, con cronología del s. I al III d.C. (NAVAS *et alii*, 2009); de esas, seis han aparecido entre las estructuras excavadas, y otras cuatro piezas, entre el sedimento que rellenaba la red de canalización pluvial. Tan sólo dos piezas se encuentran en niveles relacionados con los contextos funerarios, con cronología del s. IV-V d.C., tratándose, en este caso, del fragmento de bisagra con número 607, recuperado sobre uno de los pavimentos de la necrópolis, y el fragmento 243, que se encontró junto a la sepultura 4 de inhumación infantil (NAVAS *et alii*, 2010). Es decir, en su mayoría, se trata de piezas relacionadas con las tareas domésticas que se desarrollaron en la villa en la etapa altoimperial, mientras que las dos recuperadas de niveles tardorromanos deben relacionarse con material de relleno, en posición secundaria, y posiblemente pertenecientes también a la etapa altoimperial del establecimiento rural analizado.

METAL

Los objetos metálicos que vamos a describir a continuación están elaborados en plomo y bronce. El grupo está formado por nueve piezas metálicas, que se corresponden con una pesa, una fíbula, un clavo, tres monedas, un remache y dos objetos indeterminados. Figs. 7, 8 y 9.

Vamos a comenzar el análisis de este grupo con la descripción del objeto con número 673, elaborado en plomo y de forma troncopiramidal, que no presenta orificios pasantes, ni ranuras ni acanaladuras. Se encontró formando parte de los sedimentos que cubrían una canalización. Este elemento está muy rodado, con la superficie muy erosionada. En un principio pensamos que podría tratarse de un

Fig. 7: *Objetos de metal.*Fig. 8: *Monedas romanas: 198, 890 y 245.*

tapón, e incluso de una pesa plúmbea (*pondus*), relacionado con actividades pesqueras en la Vega de Granada, pero sin más elementos de apoyo, resulta muy difícil atribuir funcionalidad.

A continuación, con el número 278, contamos con una pieza perteneciente a una fíbula de arco y pie recto, de sección redondeada y elaborada en bronce y con la impronta del enganche para la aguja, que no la ha conservado.

Nos gustaría poder encuadrar cronológicamente este objeto en función de la tipología, y extraer datos sobre moda, sexo de la persona que lo portaba, talleres de fabricación, etc. A pesar de que las fíbulas son objetos que se modifican con el paso del tiempo, debido a los cambios en la tecnología o en los gustos por la forma y la decoración, no hemos encontrado una clasificación cronotipológica a la que poder recurrir, pues las existentes sólo se centran en el grado de complejidad de los resortes de las piezas o en el modelo, y siempre acotado a un determinado ámbito regional (MARINÉ, 2001).

El número 248 es un objeto indeterminado, macizo y elaborado en bronce, que podría tratarse de una pequeña mano de mortero para machacar pequeñas cantidades de minerales, hierbas o cualquier otro material utilizado como ungüento, cosmético o remedio medicinal.

El número 453 es un clavo (*clavus*) de sección cuadrangular y acabado en punta, con cabeza circular y remate recto. Está elaborado en bronce.

El número 549 es un objeto indeterminado de bronce que podría ser el fragmento de una espátula, aunque está muy deformado por procesos postdeposicionales. Se trata

de una lámina delgada y plana, acabada en punta en uno de los extremos.

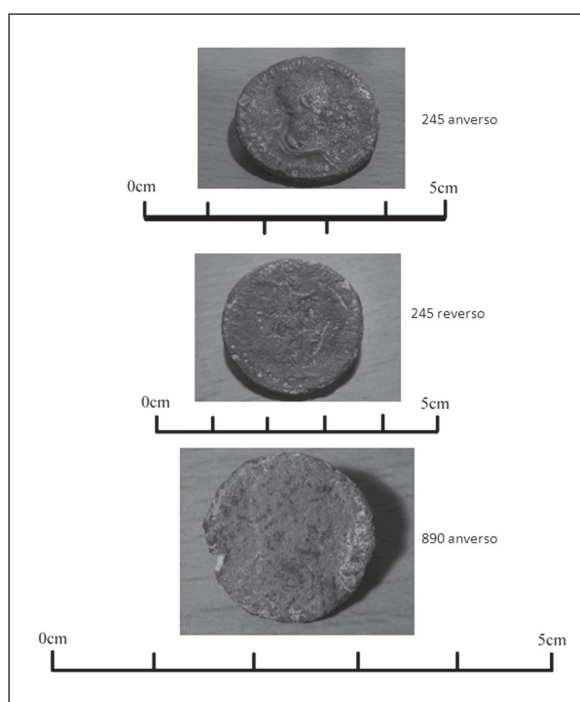
También se han recuperado tres monedas, correspondientes a los números 198, 890 y 245, respectivamente. El estado de conservación es muy malo debido al desgaste y a las concreciones calcáreas. La moneda con número 198 es un frustró, es decir, una pieza en la que no se identifican los rasgos distintivos.

El contexto en el que se encontraban las monedas 890 y 198 está relacionado de forma indirecta con las sepulturas, pues fueron halladas en los sedimentos que las bordeaban. La moneda 245 estaba en el interior de una estancia del edificio.

La moneda 245 está realizada en bronce y tiene un diámetro de 2,5 cm; el estado de conservación es deficiente, sobre todo en el canto, muy desgastado y se desprende la capa acuñada con facilidad. En la alineación que presenta no son coincidentes el anverso con el reverso, pues al voltearla presenta un giro de 180°.

En el anverso se observa la efigie, muy desgastada, que muestra el busto laureado de un emperador de perfil mirando hacia la derecha. Está ataviado con el traje militar, ya que lleva puesta la coraza. En la cabeza lleva la corona de laurel de César, atada en la zona de la nuca, donde las cintas de las ligaduras se pueden identificar perfectamente. La leyenda no se puede leer, aunque sí se pueden identificar algunas de las letras. También conserva un pequeño tramo de gráfila con escotaduras en el listel.

En el reverso hay representada una figura a la que no hemos podido identificar. También lleva leyenda, pero ilegible por el grado de deterioro que presenta. En el exergo presenta las letras S a la izquierda de la figura y C a la derecha de la misma, que corresponden a *Senatus Consultum*. Estas abreviaturas son muy comunes hasta el s. III, a partir del cual los emperadores acumulan cada vez más poder en

Fig. 9: *Monedas 245 (anverso y reverso) y 890 (anverso).*

detrimento del Senado. En las acuñaciones de provincias también se pueden documentar como forma de expresar que se acuñaban las monedas de forma legal, por decreto o con el permiso del Senado. Cuando se abrieron muchas cecas distanciadas de Roma, también aparecían las iniciales, aunque con menor frecuencia.

La moneda 890 es de bronce y tiene un diámetro de 1,7 cm. Está muy deteriorada y con concreciones incrustadas en la superficie. Se recuperó en el contexto de la necrópolis, pero sin asociar a ninguna sepultura. El reverso está tan alterado que es prácticamente imposible identificar ningún elemento.

El anverso presenta el busto laureado de un emperador dispuesto de perfil y mirando hacia la derecha. Las cintas de la diadema de laurel están marcadas y lleva la coraza militar puesta. En la leyenda se pueden identificar las letras ONST, haciendo referencia al emperador, aunque no hemos podido precisar el nombre. Se trata de un *foliis* de tipo AE3, debido a sus dimensiones de 17 mm. Por todo esto se le podría dar una cronología relativa en torno al s. IV.

CABEZA FEMENINA DE TERRACOTA

En el transcurso de la excavación arqueológica se encontró un fragmento de terracota, que tras limpiarlo resultó ser la cabeza modelada de una mujer joven, de rasgos muy suaves. Sólo tiene dos centímetros de altura pues únicamente se ha recuperado la cabeza. Es de color marrón rojizo y está algo alterada, aunque permite examinar la forma en que la mujer lleva recogido el cabello. Fig. 10.

La manera de peinarse de las mujeres romanas fue cambiando y adaptándose a los gustos del momento. Las modas, al igual que hoy día, se propagaban con rapidez y se extendían por todo el mundo romano. A partir de Augusto se acostumbra a que las mujeres de los emperadores adopten un peinado diferente al de la anterior, por lo que los peinados de las emperatrices marcan los cambios y sucesiones en el poder (JIMÉNEZ, 2011). Es por esto que este tipo de representaciones antropomorfas resulta un buen elemento de datación relativa. En este caso, la figura de terracota nos permite distinguir el peinado que llevaría esta joven, que recoge su larguísimo cabello en un moño voluminoso.

El moño está situado en la parte de atrás de la cabeza, no está elevado, ni es un rodete colocado bajo la nuca, sino que tiene una altura media, centrado en la parte trasera del cráneo. Lleva la raya en medio, dividiendo el cabello de forma simétrica hacia los laterales, donde el pelo se ondula. Estas ondas, muy marcadas, llegan hasta los laterales de la cabeza, donde se hacen dos trenzas, una a cada lado, que comienzan a la altura de las orejas, se cruzan en la nuca, y se enroscan en círculos concéntricos formando un gran rodete.

La moda en el peinado de la mujer romana es un aspecto estudiado que sirve también para dar cronología aproximada, ya que las tendencias en cada momento están muy bien estipuladas (BUCCINO, 2011; JIMÉNEZ, 2011; MARCHESI, 2006; SÁNCHEZ, 2002). En este caso, el peinado con el pelo partido por una raya en el medio, con ondas en el cabello y recogido en un moño en la parte de atrás, se puede identificar con la moda del s. I d.C. (JIMÉNEZ, 2011; MARCHESI, 2006; SÁNCHEZ, 2002). Este peinado se puso de moda en el segundo decenio del mencionado

siglo, cuando Livia, mujer del emperador Augusto, retoma la manera tradicional de peinarse durante la República, con la raya en medio y trenzas laterales que se recogen en un moño en la zona de la nuca (MARCHESI, 2006).

Por otra parte, el peinado también sirve para conocer el papel social que esta joven representaba. Por su peinado podemos saber que había pasado de la pubertad a la etapa adulta, pues el hecho de que esté peinada con moño nos indica que ocupaba un lugar en el mundo de las mujeres adultas, ya que las niñas se peinaban con el cabello natural, suelto sobre los hombros o con algún sencillo recogido de los mechones delanteros en la parte de atrás (MARCHESI, 2006). El peinado, además, era una forma de reconocimiento social y distinguía a las grandes señoras, a las sacerdotisas, etc., e incluso servía como forma de expresar las cualidades de la mujer que lo portaba, en cuanto a virtud, fidelidad, sensualidad, fertilidad, etc. (MARCHESI, 2006).

Esta figura de terracota se encontraba en un contexto doméstico, incluida en el sedimento comprendido entre



Fig. 10: Cabeza femenina de terracota.

dos pavimentos al interior de una estancia. Recordemos que al interior del edificio no se realizaron inhumaciones. Sin embargo, estos bustos femeninos de terracota son frecuentes en contextos funerarios dentro del mundo romano (VAQUERIZO, 2004). En este caso, posiblemente esta estatuilla formara parte de los objetos personales en vida, como figura del altar doméstico (*larario*), o incluso como juguete, ya que aquellos que simulan animales o personas resultan muy entretenidos para los niños.

CERÁMICA

Fichas de juego

Los números 268.2.1.1, 268.2.1.2, 268.2.1.3, 268.2.1.4 y 268.2.1.5 forman parte de un conjunto de cinco fichas de cerámica encontradas junto a la sepultura 5, que se trata de una sepultura infantil. Son piezas de cerámica reutilizadas y recortadas; dos de ellas en forma circular, y las tres restantes, de tipo poligonal. Se pueden agrupar en dos conjuntos de distinto tamaño; uno formado por dos piezas más pequeñas, y otro, por tres que son de mayor tamaño. Fig. 11.

Pensamos que puede tratarse de fichas que formaron parte de un juego infantil que quizá fue utilizado en vida por la niña o el niño allí enterrado. Son piezas recortadas a partir de objetos cerámicos que han perdido su función original, en cuyos fragmentos resultantes se practican estos recortes para formar fichas de juego (*calculi*).

De los juguetes y juegos romanos de tablero tenemos conocimiento gracias a las representaciones antiguas, las fuentes escritas y, sobre todo, por los descubrimientos arqueológicos. Generalmente son juegos de adultos, relacionados con el azar, pero también existían juegos infantiles en los que se utilizaban las fichas de cerámica, con o sin tablero (MEZQUIRIZ, 2009). Estos objetos se documentan con cierta frecuencia en contextos funerarios (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b: 146).

Pesa de red

En los últimos cinco años se han realizado estudios muy interesantes sobre la pesca en la Antigüedad, sobre todo en el entorno del Proyecto *Sagena*, que han dado lugar a numerosas publicaciones científicas sobre el instrumental pesquero en época romana, como anzuelos, agujas, pesas de redes, etc. Respecto a las pesas, incluso, se han realizado tipologías que determinan cronologías y ámbitos regionales (BERNAL, 2012).

La pesca jugaba un papel muy importante en la economía romana en general, y en el contexto de la Vega de Granada, el río Genil (*Singilis*), posiblemente constituyó

un recurso de abastecimiento muy accesible, tanto en el entorno fluvial como en el lacustre, y suponemos que el consumo de pescado de agua dulce sería muy frecuente en la dieta diaria y de carácter estacional. Si bien es cierto que los vestigios arqueológicos sobre esta práctica son escasos, debido principalmente a que son objetos elaborados en materiales perecederos, y a que han estado enterrados durante casi dos milenios en terrenos que en nada favorecen la conservación de los mismos, debido al Ph alcalino, a la riqueza orgánica y a la concentración de carbonatos en los sedimentos (AAVV, Junta de Andalucía, 2012). Los estudios sobre la pesca en agua dulce son un tema todavía pendiente en la investigación arqueológica, inclusive metodológicamente, pues hay que reconocer que, tanto en las excavaciones preventivas, como en la mayoría de las intervenciones sistemáticas, apenas se pone en práctica la flotación y/o criba de agua de los sedimentos.

Hasta ahora las líneas de investigación en este sentido se limitan a contextos relacionados con yacimientos arqueológicos situados en puntos de costa (BERNAL, 2009). Sin embargo, el papel de la pesca en el entorno natural de la Vega de Granada debió de ser importante, ya que las *villae* se disponen en un medio natural muy interrelacionado con el río Genil y con los humedales que se generarían en las zonas más llanas de la cuenca fluvial (NAVAS *et alii*, 2012). Posiblemente en la *villa* romana de la antigua estación de autobuses de Granada contemos con algún aparejo de pesca consistente en una pesa de red, realizada en cerámica y de una gran simpleza en la fabricación.

La ausencia de publicaciones sobre los materiales recuperados en otras *villae* de Granada, limitan el estudio y casi hay que recurrir a la mera descripción, con la esperanza de que futuras publicaciones permitan un análisis más profundo del tema. Estamos abocados a recurrir a las fuentes escritas e iconográficas y a la investigación realizada para la pesca en el litoral marino. Esperamos que este elemento sirva para algo más que de mero testimonio de la actividad pesquera en la Vega de Granada.

Habría que comenzar diciendo que en la *villa* de la antigua estación de autobuses de Granada se ha recuperado, al menos, un objeto que se ha considerado como pesa de red para la práctica de la pesca, basándonos en la comparativa realizada con otras piezas similares descubiertas en otros yacimientos arqueológico de la misma época (BERNAL, 2012; HERNÁNDEZ, 2002; PINEDO, 2004; VIZCAÍNO, 2005). Si bien es cierto que todos ellos están situados en contextos de agua salada.

Es un ejemplo de pesa discoidal, sin ranuras ni acanaladuras, pero con orificio central, identificada con el número 812. Se trata de una pesa de red -*pondera*- hecha con barro cocido. Es de color pardo rosado, de forma circular, con un diámetro de 7 cm y un grosor de 2 cm. Tiene un agujero circular de 1 cm de diámetro situado en la parte central de la pieza. Su estado de conservación es bueno, aunque está muy rodada y se aprecian diferentes golpes en los extremos. Posiblemente se utilizara como contrapeso en la red de pesca, para tensar los extremos y fondearla. Esta pieza se encontró formando parte del relleno

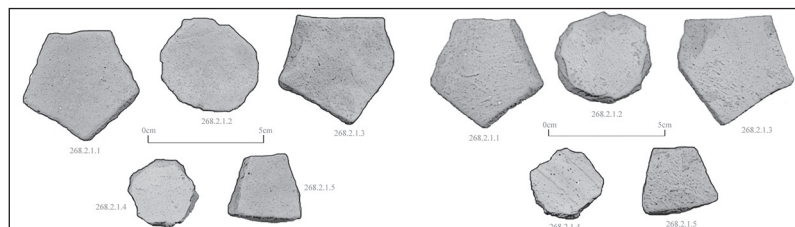


Fig. 11: Conjunto de cinco fichas de cerámica, anverso y reverso.

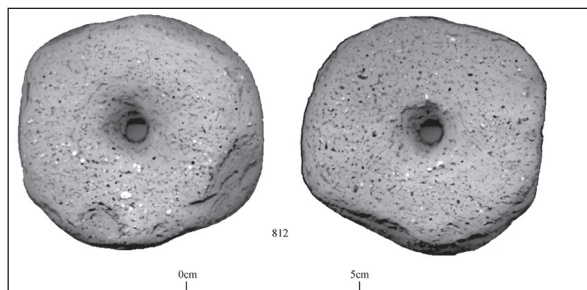


Fig. 12: *Aparejo de pesca de cerámica: pesa de red.*

de un basurero, como un desecho más. Existen objetos muy similares, utilizados como pesa de red de pesca, de cerámica y forma circular maciza, recuperadas en intervenciones arqueológicas, como las llevadas a cabo en Águilas, Murcia, (HERNÁNDEZ, 2002). Fig. 12.

No obstante las evidencias hasta ahora mostradas, en cuanto al registro arqueozoológico llevado a cabo en el estudio de los restos faunísticos, no se han detectado muestras de ictiofauna³ en la villa de la antigua estación de autobuses, aunque sí existen evidencias de consumo de ostras y almejas procedentes del mar, que trataremos en el apartado dedicado a los restos arqueofaunísticos. El pescado fresco, salado o ahumado, sería entonces un recurso muy frecuente, por lo que otros indicios de la práctica de la pesca deben encontrarse a buen seguro entre los inventarios de las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas en la Vega de Granada.

Mano de mortero

Por otra parte, el objeto n° 799 es de forma cilíndrica, elaborado en cerámica, macizo, con acanaladura central y engrosamientos de los bordes laterales. Se encontraba al interior del edificio, en la primera estancia, formando parte del sedimento que cubría la cimentación. Fig. 13.

Debido a la forma globular del fondo, descartamos que pueda ser parte del regatón cerámico de un ánfora, aunque

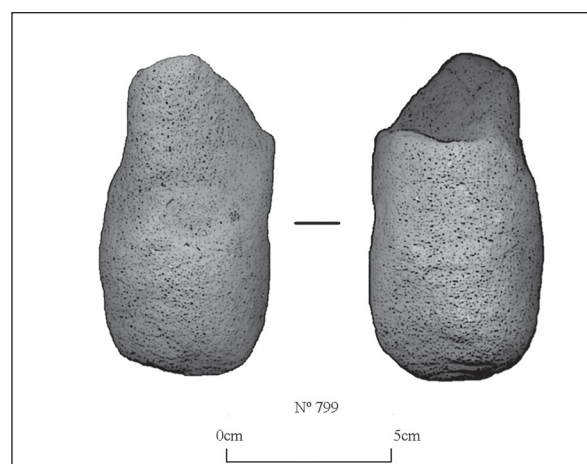


Fig. 13: *El objeto 799, posible mano de mortero.*

pudo ser un pivote en origen y cambiar su aspecto tras un uso posterior secundario, que le confiriese el rodamiento que presenta. Otra posibilidad es que podría tratarse del extremo de una mano de mortero.

PIEDRA (PULIDA, TRABAJADA Y TALLADA)

Hay un elemento de piedra pulida, con número 321, que está elaborado en un fragmento de roca masiva ígnea. Es una roca alóctona, de difícil fractura y resistente a la abrasión, motivo por lo que este tipo de rocas se seleccionan para ser pulimentadas.

Esta pieza de forma rectangular plana, presenta un pulimento intenso de todas sus caras, tanto las dorsales como las laterales, de tal forma que no son visibles las trazas tecnológicas de su elaboración, lo que indica un pulido tipo espejo que estaría realizado mediante abrasión con elementos orgánicos. Fig. 14.

Los costados están redondeados y tiene una costra exterior de concreciones calcáreas. Conserva una longitud de 5 cm, con una anchura de 5 cm y un grosor de 2 cm. Presenta rubefacciones en una de sus caras evidenciando una alteración térmica.

En un principio se pensó que podría tratarse de un fragmento de afilador, pero su análisis microscópico lo descarta, ya que no presenta óxidos de hierro en las áreas de contacto; tampoco se observa erosión o ralladuras en la superficie de la pieza.

Por otra parte, y por diversos motivos, descartamos que pudiera tratarse de un segmento mesial de azuela pulimentada prehistórica, reutilizada para uso inespecífico. Las razones son de tipo formal y técnico. En primer lugar, nos encontramos con que las superficies están totalmente aplanadas, muy diferentes a las caras convexas de las azuelas y hachas prehistóricas. Por otro lado, las fracturas de la pieza son simétricas, alejadas de lo que suelen ser las roturas por amortización de este tipo de instrumento. Esto indicaría una fractura realizada *ex profeso*. Otra cuestión es que no presenta huellas técnicas propias de la elaboración de instrumentos prehistóricos similares, como es la

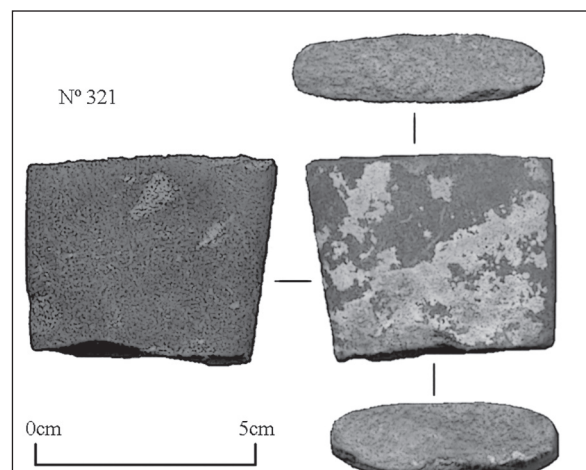


Fig. 14: *Fragmento de piedra pulida.*

3) Debido a las alteraciones en la estratigrafía original, producidas por las obras realizadas de forma previa a la excavación, el cribado de tierras se limitó a los sedimentos relacionados con las sepulturas y la fosa de desperdicios.

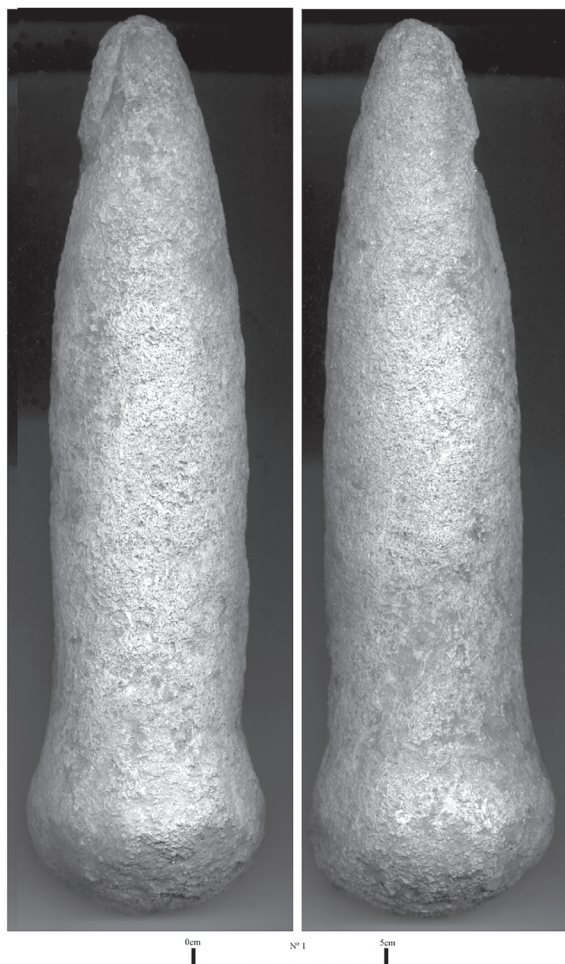


Fig. 15: N° 1. *Mano de mortero en piedra calcarenita.*

rubefacción afectando a toda su superficie o el abujardado, como pasos previos al pulido.

La pieza que nos ocupa podría relacionarse con actividades para machacar hojas, raíces o tallos vegetales, ya que al parecer las trazas de su superficie podrían haberse producido por fricción con materia vegetal, aunque no se puede identificar como *cotícula* o loseta para mezclar ungüentos, ya que estas tablillas suelen tener los bordes biselados, perfectamente cortados, y este no es el caso (NIETO *et alii*, 1989: 217; ROMÁN, 2006: 191).

Por otra parte, la pieza con el número 1, tiene una morfología cónica alargada con una base redondeada. No presenta superficies pulimentadas. Su funcionalidad podría estar ligada, en principio, con las actividades cotidianas de machaque o molienda llevadas a cabo por los habitantes de la *villa*, ya que serviría como mano de mortero. Fig. 15.

La roca de la que está elaborado es una roca sedimentaria detrítica, calcarenita bioclástica. Su aspecto es de arena cementada, de color pardo amarillento de tonalidad clara, y su tacto es muy áspero y poroso. Tiene propiedades mecánicas abrasivas.

Este tipo de roca es fácil de identificar, ya que es muy utilizada en edificios históricos de Granada (Catedral, Palacio de Carlos V, Monasterio de San Jerónimo, Hospital Real, etc.). Es la conocida como *piedra franca*, procedente de la cantera La Escribana, situada en el cortijo de Santa

Pudia, en Escúzar (Granada). Esta cantera se explota sobre todo en época cristiana; previamente, el tipo de arenisca que se utiliza como material de construcción -en época romana y medieval- es una arenisca mucho más limosa procedente de La Malahá, donde se localiza una franja de arenisca que va desde el cerro de La Atalaya hasta el cerro de Montevives. De hecho, en la *villa* romana del Camino de Ronda se encuentran losas de arenisca limosa como material constructivo (NAVAS *et alii*, 2009).

En cuanto a los elementos de piedra tallada, hay que decir que la historiografía tradicional ha enfatizado el uso de objetos de sílex, principalmente, durante la Prehistoria, cuestión que ha conllevado ciertas asunciones historicistas sobre su restricción a este periodo histórico. Curiosamente, la memoria etnográfica reciente de las sociedades industriales en Occidente nos demuestra su perdurabilidad hasta prácticamente la actualidad. Esto es debido al aprovechamiento del sílex gracias a dos de sus cualidades físicas: sus filos extremadamente cortantes y como elemento para producir fuego. Figs. 16-23.

Los estudios de objetos de sílex de época histórica, dejando a un lado la etnoarqueología de los últimos talladores (MORGADO *et alii*, 2011), son especialmente escasos (SARAW, 1907; RUNNELS, 1982; VALLESPÍ, 1992). Esto es especialmente acusado para los periodos romano y tardorromano, aquellos en los que se centra nuestra investigación. En el caso de la península ibérica, es todavía más acusado, dándose una alarmante falta de investigación, tal y como señalaron otros investigadores (BAENA *et alii* 2000: 110): “*Desconocemos (para época romana) cuáles pueden ser las producciones peninsulares, sus modos de*

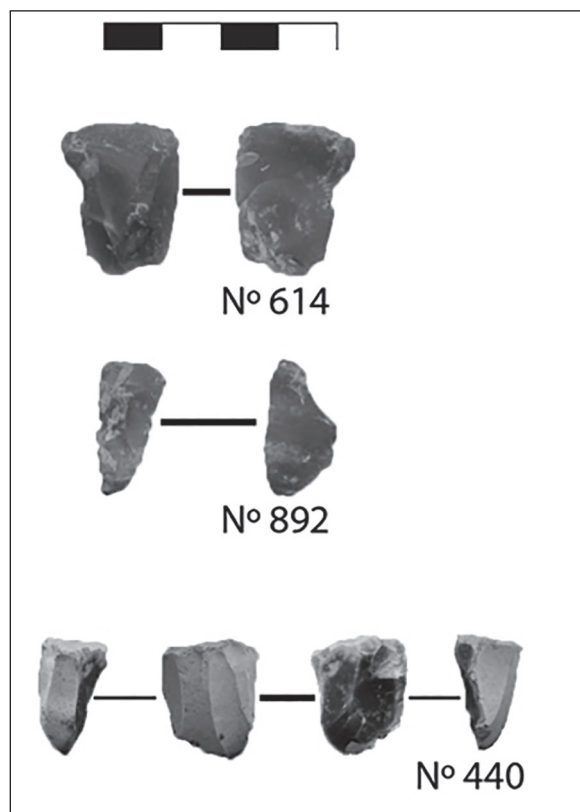


Fig. 16: *Conjunto de elementos líticos de sílex.*

explotación, su finalidad, y su abundancia relativa en el contexto cronológico y cultural". En contadas ocasiones la industria lítica es objeto de estudios tecnofuncionales sistemáticos (DOHIJO, 2007; LÓPEZ, 2007), limitándose por regla general a la descripción formal y contextual de los hallazgos (VALLE *et alii*, 1998; SERNA *et alii*, 2006; SASSE, 1995; CARMONA, 1998; CARMONA *et alii*, 2007). Esta situación de desconocimiento general es extrapolable a todos los lugares romanizados, y esto se debe al desinterés que dichos materiales arqueológicos despiertan en

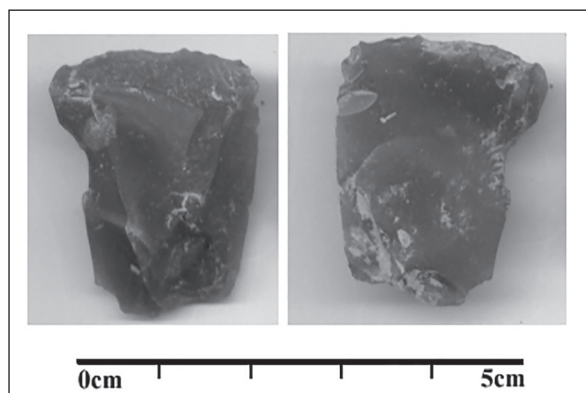


Fig. 17: Fotografía del perfil y reverso del elemento 614.

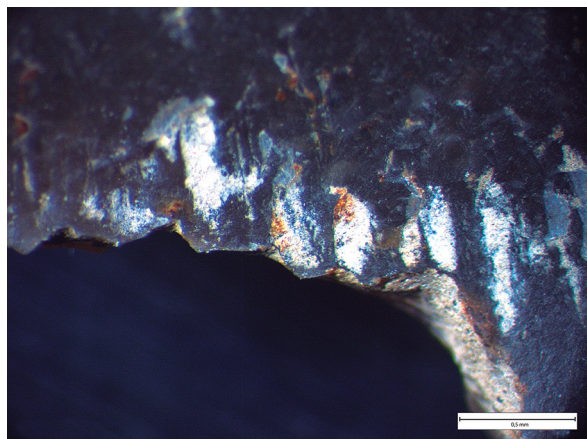


Fig. 18: Pieza n° 614, Microdenticulaciones asociadas a óxidos de hierro

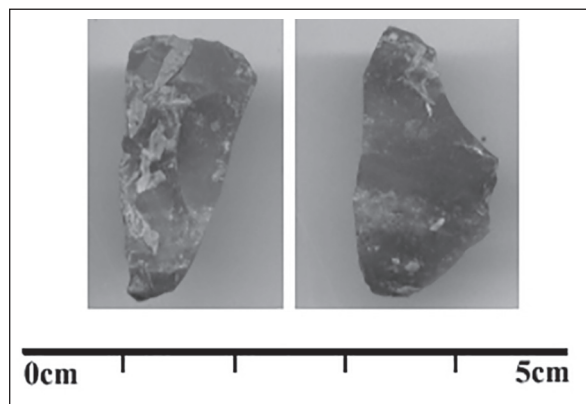


Fig. 19: Fotografía del anverso y reverso del elemento 892.

estos contextos frente a otros ítems, a la carencia de bibliografía y a la confusión e interpretación de aquellos como intrusiones de cronología prehistórica, fruto de procesos posdeposicionales.

En época romana, el sílex fue utilizado como elemento de trillo (CURWEN, 1937) y encendedor (PERLÉS, 1977; ROUSSEL, 2005; GUTIÉRREZ, 2011; GUTIÉRREZ y MORGADO, 2013). Así, en determinados contextos productivos

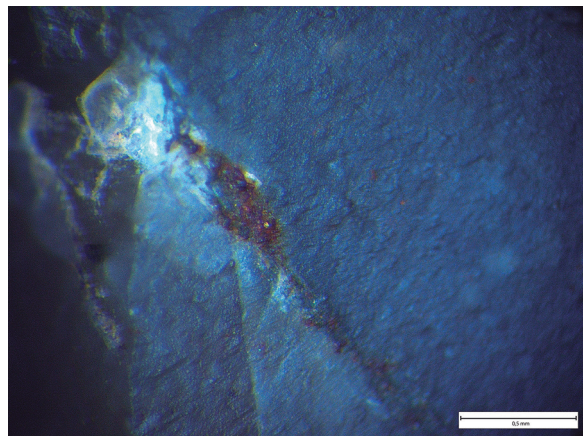


Fig. 20: N° 892. Óxido de hierro asociado a astillamientos por percusión tangencial.

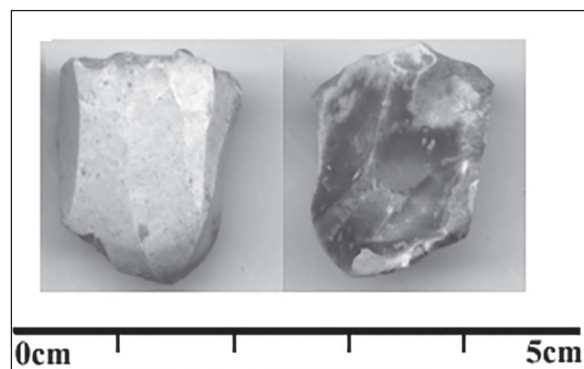


Fig. 21: Fotografía del anverso y reverso del elemento 440.

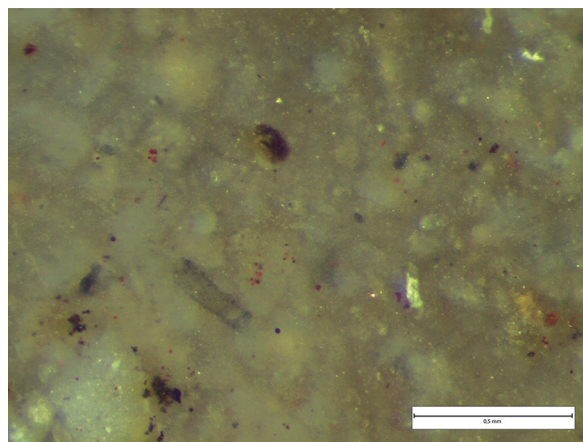


Fig. 22: Pieza n° 440. Detalle de la macroscopía binocular de la formación Milanos (Morgado et al. 2011). Sílex con bioclasto característico (*incertae sedis*) sobre textura peletoidal (*wackestone*).

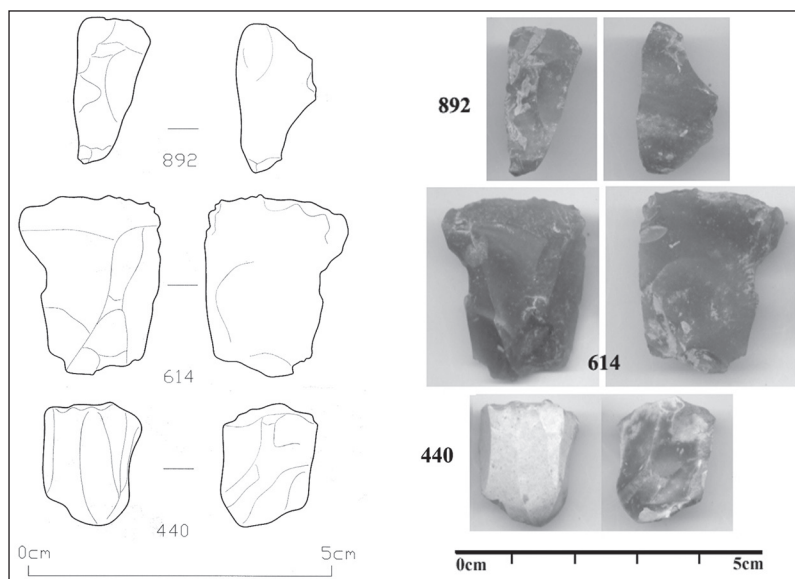


Fig. 23: Dibujo y fotografías de los elementos de sílex (anverso y reverso).

agrarios, tales como partes *rusticae* de *villae* u otras categorías de asentamiento rural de cronología romana, se suelen encontrar restos de instrumental agrícola elaborados en sílex. Estos útiles normalmente formaron parte de un trillo (*tribulum*), consistente en un tablón con lascas de pedernal o cuchillas de acero encajadas en su cara inferior, que se usaba para separar la paja del grano, y que ha pervivido hasta finales del siglo XX en la cuenca mediterránea y Europa del este, del que los autores clásicos nos han dejado destacadas referencias (Varrón, *Rerum Rusticarum*, I, 22 entre otros). El uso del sílex para producir fuego es conocido desde la prehistoria. Así, mediante percusión de otra pieza silícea o de un elemento metálico, se obtienen chispas para encender fuego. Esta técnica se conocía en época romana, tal como atestiguan las fuentes escritas (Lucrecio, *De rerum natura*, 6, 160; entre otros).

En la última década ha comenzado una revisión del poblamiento rural romano de la Vega de Granada, en los *territoria* de *Florentia Iliberritana* y el *Municipium Ilurconensis* (SÁNCHEZ *et alii*, 2009; ORFILA *et alii*, 2011-12; GUTIÉRREZ y ORFILA, 2013-14). Estas instalaciones rurales han proporcionado, entre su registro material, evidencias del uso de este recurso abiótico durante la época romana y la Antigüedad Tardía. Destacan los repertorios documentados en las *villae* de Cortijo del Canal, Albolote (TORO *et alii*, 1989), Cortijo Lapuente, Albolote (RAYA y TORO 1990), Tiena Alta (CASTILLO *et alii*, 1998), Moclín (CARRETERO *et alii*, 1998) y Fuentenueva, en Granada (inérita, dirigida por Sebastià Munar, Reyes Ávila e Inmaculada Rodríguez). Esta actividad también se ha registrado en depósitos protohistóricos de *Iliberri*, el *oppidum* que administraba gran parte de la Vega Granadina. Concretamente, nos referimos a los ítems documentados en los depósitos ibéricos del Callejón del Gallo, en la colina del Albaicín de Granada (ADROHER y LÓPEZ, 2001). Este conjunto se suma a otros ya conocidos

para el mundo ibérico (GARCÍA, 1994; GARCÍA *et alii*, 1999, 2001).

En este sentido, el registro material documentado en la *villa* de la antigua estación de autobuses, ha proporcionado un pequeño conjunto de materiales líticos que bien pudieran estar relacionados con las actividades anteriormente citadas: el uso del sílex como encendedor y como láminas de trillo. Así, con el estudio de los mismos se completa un poco más la documentación relativa a estos materiales y las actividades de la vida cotidiana de las que son testigo, tal y como se ha venido haciendo con otras *villae* del entorno, lo que aportará un poco más de luz al panorama de la investigación hispana, donde el *ager iliberritanus* comienza a destacar por la documentación de estos materiales (GUTIÉRREZ, 2011; GUTIÉRREZ y MORGADO 2013).

El repertorio de piezas documentadas está compuesto por elementos silíceos que han sido extraídos de una formación geológica situada al noroeste de la ciudad de *Florentia Iliberritana*, típica del Subbético Medio y conocida como "Formación Milanos"⁴ (MORGADO *et alii*, 2011).

El número 614, realizado en sílex procedente de dicha formación Milanos, consiste en una lasca de sílex de semidescortezado. Presenta el córtex limpio procedente de un canto de sílex de un depósito secundario. Tiene ausencia de talón dado que presenta en la extremidad proximal astillamiento por percusión. En diversos puntos de la pieza, asociados a los bordes, aparecen óxidos de hierro adheridos al sílex. Además presenta, en la extremidad distal, astillamiento de manera localizada (no en la totalidad del filo). Ello indica golpes tangenciales. El borde izquierdo presenta microdenticulaciones de uso, que pueden ser interpretadas como elementos de corte, junto a una pequeña muesca producida por un impacto con un elemento de hierro. En el borde derecho presenta una muesca por impacto con un elemento de hierro. Aparecen también nódulos de hierro, tanto en la superficie de lascado como en la cara superior.

Tipológicamente la pieza se puede caracterizar como un elemento doble que presenta astillado con muesca profunda. A nivel interpretativo podemos decir que el último uso de la pieza pudo ser para producir fuego, por sus fricciones con elementos metálicos de hierro, aunque tanto los astillados proximales como el borde izquierdo indican su inserción en un instrumento para aprovechar los filos cortantes de la lasca, posiblemente un *tribulum* o trillo.

El número 892 es un elemento elaborado en sílex de la formación Milanos. Se trata de un fragmento de lasca. Conserva parcialmente el talón liso, producto de la percusión con percutor duro y consecuentemente presenta una fractura tipo Siret. Es una lasca de talla interna. Posteriormente ha sido intensamente retocada presentando una

4) La formación Milanos es una unidad geológica que aparece en el sector central de la Zona Subbética, entre las provincias de Granada y Jaén, que incluye sílex entre sus estratos.

Categoría	Grupo taxonómico		Especie	NRI	%	
Identificados	Mamíferos	Ganado	Oveja (<i>Ovis aries</i>)	19	8	
			Cabra (<i>Capra hircus</i>)	4	2	
			Caprino (<i>Ovis/Capra</i>)	109	46	
			O+C+O/C	(132)	(56)	
			Vacuno (<i>Bos taurus</i>)	12	5	
			Suido (<i>Sus</i> sp.)	72	31	
			Équido (<i>Equus</i> sp.)	9	4	
			Subtotal ganado	(225)	(95)	
		Comensales	Perro (<i>Canis familiaris</i>)	2	1	
		Salvajes	Ciervo (<i>Cervus elaphus</i>)	2	1	
	Conejo (<i>Oryctolagus cuniculus</i>)		4	2		
	Aves	Domésticas	Gallina (<i>Gallus</i> dom.)	3	1	
	Total ID				236	
% ID				36		
No Identificados	Macromamífero			8	2	
	Mesomamífero			390	94	
	No Identificado			16	4	
	Total nID				414	
	% nID				64	
Total Restos				650		

Tabla 1: Número y porcentaje de mamíferos y aves identificados (ID) y no identificados (nID). O+C+O/C incluye también los restos identificados a nivel de especie.

sección de prisma de tres caras. El dorso del borde derecho presenta astillamientos por percusión tangencial con elemento duro. Hay persistencia de óxidos de hierro en el borde por su uso de fricción con un elemento metálico. Se interpreta la pieza como un chisquero.

En el número 440 se ha utilizado como materia prima también el sílex. Se trata de un núcleo de laminitas de sílex de la formación Milanos que ha sido tratado térmicamente, presentando el típico lustre por alteración térmica previo a la extracción de laminitas. Presenta al menos cinco negativos de extracción de laminitas en su frente de producción. El objeto está intensamente patinado, con oxidación y cambio de coloración, salvo en la parte posterior, donde hay rotura de pátina, posiblemente debido a procesos postdeposicionales.

Las laminitas para su extracción se apoyan en un diedro, siendo ésta una característica de las producciones del Neolítico. Dado que esta pieza estaba incluida en una fosa, con ausencia de otros elementos líticos o cerámicos del mismo período cronocultural, cabe pensar que el material ha sido previamente seleccionado. Si la villa romana de la antigua estación de autobuses estuviera situada junto a un sitio arqueológico Neolítico, la intervención arqueológica debería haber localizado otros elementos de dicho período cronocultural en el solar, cosa que no ha ocurrido. Por ello podemos deducir que dicha pieza ha sido seleccionada intencionadamente y amortizada entre los depósitos de vertedero doméstico de una fosa utilizada como basurero.

El conjunto de útiles de sílex se enmarca perfectamente en los procesos productivos y socioeconómicos del contexto donde aparecieron: una instalación agropecuaria de pequeño tamaño del *suburbium* de *Florentia Iliberritana* con una fuerte dedicación al procesado y transformación de bienes agrícolas, y donde tenía lugar una actividad tan cotidiana para las sociedades preindustriales como encender fuego diariamente. Los útiles de roca sílicea están vinculados fundamentalmente a la producción de fuego. Una de estas piezas, anteriormente a su amortización como encendedor, fue usada como una lámina de trillo. En estu-

dios previos (GUTIÉRREZ y MOR-GADO, 2013), ya se caracterizaron los estigmas de uso con la fricción de elementos metálicos que identificamos en esta pieza, lo cual se ve reforzado con la presencia de óxidos de hierro.

ARQUEOFAUNA

El estudio arqueofaunístico del material recuperado de la villa de la antigua estación de autobuses de Granada se ha basado en el análisis de un total de 650 restos, de los cuales fue posible identificar, tanto a nivel anatómico como taxonómico, únicamente 236, lo que representa el 36% del total (Tabla 1). La exigüidad numérica del conjunto analizado, unido al mal estado de conservación general del material, ha impedido la

obtención de datos suficientes que permitan el estudio, a partir de una base empírica sólida, de los parámetros básicos de análisis arqueozoológico tales como las curvas de abatimiento de las especies representadas, la distribución de las regiones anatómicas, el patrón de gestión de las carcasas a través del examen de las marcas de carnicería o la caracterización biométrica de los principales taxa. Así mismo, es necesario señalar que este conjunto arqueofaunístico no procede de un único contexto arqueológico, sino que es el resultado de la agregación en una única unidad de análisis del material recuperado de varios depósitos de diferente interpretación funcional. En consecuencia, tanto la limitada entidad cuantitativa de la muestra analizada como la naturaleza de los depósitos arqueológicos de procedencia del material reducen enormemente la representatividad del conjunto arqueofaunístico objeto de estudio, restando por lo tanto validez y consistencia científica a las posibles interpretaciones extraídas de su análisis. No obstante, a pesar de estos factores limitantes y teniendo en todo momento presente la necesidad de contar con muestras numéricamente representativas y arqueológicamente bien contextualizadas para que el análisis arqueozoológico pueda ofrecer todo su potencial informativo, el conjunto examinado permite, al menos, extraer algunas ideas de carácter general relativas a la composición taxonómica del exiguo conjunto analizado.

En primer lugar, conviene señalar la frecuencia predominante de las especies que conforman las cabañas ganaderas tradicionales en las regiones mediterráneas (Tabla 1). El grupo taxonómico más abundante es el de los caprinos (ovejas y cabras), siendo la frecuencia de la primera especie algo más abundante que la de la segunda. El *Sus* sp. (cerdo/jabalí) es el segundo grupo taxonómico mayormente representado. Dada la imposibilidad de obtener datos biométricos de los restos de suido presentes en la muestra no resulta posible saber con seguridad si nos encontramos ante restos de cerdo doméstico o de jabalí, siendo en todo caso más probable que se trate de la primera especie. Destaca la reducida frecuencia relativa de restos de vacuno en la muestra analizada, tratándose por

lo general un taxón abundante en muestras arqueofaunísticas cuantitativamente más representativas recuperadas de asentamientos de la misma naturaleza en la península ibérica. El escaso número de restos identificados de las otras especies de mamíferos y aves listadas en la Tabla 1 permite únicamente señalar su presencia testimonial en la muestra analizada.

Resulta igualmente relevante la identificación de un conjunto de bivalvos marinos, entre los que se encuentran 57 valvas de ostra (*Ostrea edulis*), así como 13 valvas de chirlas (*Chamaelea gallina*).

Por último, como nota de interés, se identificó un resto mandibular perteneciente a un carnívoro de edad infantil (posiblemente un perrito), con claros estigmas de carnicería resultado del desollado del animal, que nos informan sobre el aprovechamiento de su piel.

En definitiva, las características de la muestra arqueofaunística examinada referidas anteriormente la hacen escasamente representativa y limitan su valor informativo para arrojar luz sobre los sistemas de explotación y los hábitos de consumo de los animales desarrollados por parte del grupo humano que residió en la villa de la antigua estación de autobuses de Granada. Cabe, con todo, apuntar que la abundancia de las principales cabañas ganaderas,

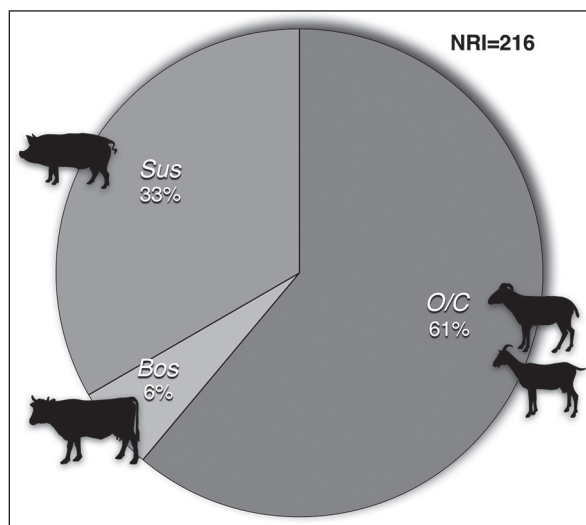


Fig. 24: Frecuencia de las principales cabañas ganaderas (NRI).

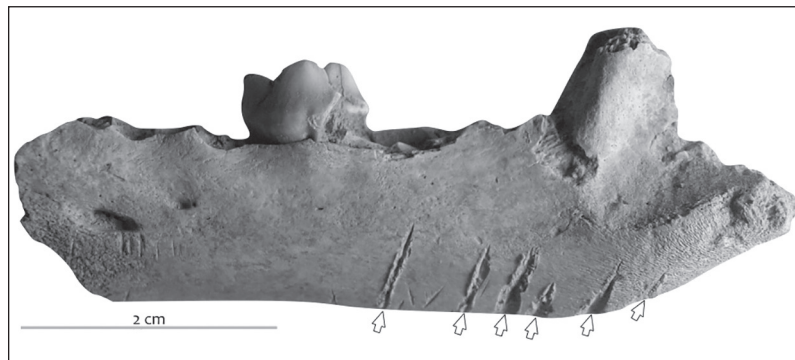


Fig. 25: Mandíbula de carnívoro infantil (posiblemente perro) con marcas de desollado.

unido a la presencia únicamente testimonial de restos de especies cinegéticas parece reflejar una economía animal típicamente sedentaria, propia del mundo romano. Así mismo, la frecuencia con que aparecen representadas las principales especies domésticas —siendo dominante la presencia de caprinos, seguidos por el cerdo y, muy de lejos, por el vacuno—, junto a la recuperación de un número considerable de valvas de ostra, permite sugerir un patrón de consumo alimentario que remite a un horizonte cultural propio de la tradición culinaria romana, ampliamente conocido gracias al estudio de abundantes asociaciones arqueofaunísticas de contextos de esta cronología. La escasa evidencia disponible en nuestro caso obliga a limitar el aparato interpretativo del estudio arqueozoológico a estas consideraciones generales.

CONCLUSIONES

Hasta el momento no se han realizado clasificaciones de todas las edificaciones de época romana que están apareciendo en la Vega de Granada. Tendemos a llamarles *villae*, pero aún no podemos saber si se trata realmente de este tipo de grandes explotaciones agropecuarias, o algunas son solamente pequeñas granjas agrícolas de dimensiones más modestas. La realidad física de muchos de estos establecimientos no parece corresponderse completamente con el modelo *villa*, lo que significaría que el entorno rural en época romana, en Granada, era mucho más complejo que lo supuesto hasta ahora. Esta complejidad se detecta no solo por la cantidad y variedad de edificaciones de época romana en el entorno de la Vega de Granada, sino también por su continuidad en el tiempo y el desarrollo funcional de estos espacios a lo largo del mismo, pues las *villae* en época altoimperial estaban enfocadas a la producción de excedentes de cara al mercado y la exportación de productos agrícolas y ganaderos; mientras que en época tardía, parece corresponderse con una producción mucho más enfocada al autoabastecimiento y la subsistencia. Esta *villa*, en concreto, pierde su función original a partir del s. III d.C., y se reorganiza todo el espacio y sus funciones hacia un aprovechamiento más humilde, posiblemente dirigido por los antiguos siervos y/o colonos, que se establecen entre las estructuras de la antigua *villa*, utilizando solo los espacios más convenientes y modificando el uso del resto de las instalaciones.

Los artefactos aquí presentados se caracterizan por el uso práctico que tuvieron, alejados del exotismo y la espectacularidad de otros. Todos ellos son objetos cotidianos que nos ofrecen información sobre las prácticas habituales, tanto en espacios domésticos como funerarios. Suelen ser elementos ignorados por frecuentes y repetidos, pero tienen la fascinación de la cercanía, pues a través de ellos se puede deducir detalles sobre las personas que los usaron, además de ofrecer información sobre el uso práctico, y por extensión, de las actividades y costumbres usuales del momento.

Las tareas mundanas, como el aseo personal, vestirse o peinarse, quedan reflejadas en objetos tan cotidianos

como las agujas para el pelo, las espátulas para aplicación de cosméticos, las fíbulas para sujetar las prendas de vestir, etc. El hecho de que aparezcan agujas para el pelo (*acus crinalis*, sg.) en contexto de necrópolis de inhumación es algo habitual debido a la práctica del peinado a las difuntas; sobre todo en este caso, al tratarse de sepulturas de inhumación en las que sólo hay mujeres e impúberes.

Las fichas son elementos muy personales, pequeñas posesiones que conforman los objetos más íntimos y entrañables, y por ello acompañan en su entierro a los individuos infantiles. Téngase en cuenta que durante la infancia el juego forma parte del sistema de aprendizaje, constituyendo una manera de socializar a través de la realización de actividades cotidianas, que incluyen la imitación de los actos de los adultos. Estas fichas de juego, encontradas en clara asociación a sepulturas infantiles, nos informan de la existencia de un universo infantil imperturbable ante el paso del tiempo, que podemos reconocer en cualquier infancia, no importa de qué época histórica.

El hecho de que haya valvas de ostras y de chirlas procedentes del mar es indicativo de una interrelación intensa y habitual con el litoral, necesaria para que no exista riesgo de que el molusco muera y la ostra pierda sus propiedades gastronómicas. La acuicultura marina por parte de los romanos es una práctica bien conocida gracias a los trabajos realizados por el equipo de Darío Bernal Casasola sobre ostricultura y piscicultura romanas en la provincia de Cádiz (BERNAL, 2011). Desconocemos si las ostras consumidas en la villa romana que nos ocupa son producto de su extracción natural o de su cultivo, así como su procedencia geográfica, pero si sabemos que no es un caso aislado, pues la presencia de valvas de ostra es un dato repetido en otros yacimientos romanos excavados en la provincia de Granada. Un ejemplo de ello lo tenemos en la villa de Salar, en la que se han recuperado ostras entre el material faunístico registrado, según información oral ofrecida por el director de la intervención arqueológica, Julio Román Punzón. La práctica del cultivo o de captura de la ostra salvaje y su traslado desde la costa hasta el interior para su consumo debió de constituir un proceso cotidiano que, claramente, forma parte de las costumbres culinarias de las villae romanas.

Somos conscientes de que el acercamiento a la cotidianeidad y las costumbres en la vida de las personas que habitaron la villa, a través de algunos elementos recuperados durante la excavación arqueológica, sólo puede ser parcial y aproximada, pero nuestro propósito es que permitan una visión lo más sencilla posible como método de conocimiento y comparación.

Las villae son núcleos perfectamente organizados de economía rural, y por ello muy interrelacionadas con el medio natural en el que se asientan. De ahí que el análisis de la cotidianeidad resulte bastante más sencillo que la realidad de hoy en día, pues hay un predominio de la funcionalidad. De esta forma, podemos hablar de las costumbres de la vida de estas personas a través de los objetos de uso cotidiano. Aunque es cierto que no disponemos de suficientes referencias arqueológicas, creemos que trabajos como el que nos ocupa contribuyen a ir rellenando los vacíos existentes en la investigación de la cotidianeidad; de ahí parte nuestro interés en publicar toda la información obtenida.

BIBLIOGRAFÍA

AAVV, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Vivienda (2012): **Plan Especial de ordenación de la Vega de Granada**. Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

BAENA, J., CARRIÓN, E. (2000): "La industria lítica", in Blasco, M.C., Lucas, M.R. (ed), **El yacimiento romano de La Torrecilla: de villa a Tugurium**. Patrimonio Arqueológico del Bajo Manzanares, vol 4. Madrid, pp.110- 114.

BEAL, J. C. (1983): **Catalogue des objets de tabletterie du Musée de la Civilisation gallo-romaine de Lyon**, Lyon.

BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J. (2001a): La vida cotidiana. *Domus* y cultura material.

BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J. (dir), (2001b): "De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona", Museo de historia de la Ciudad. *Ajuntament* de Barcelona, Barcelona, pp. 140-197

BERNAL CASASOLA, D. (2012): "Arqueología de las redes de pesca. Un tema crucial de la economía marítima Hispanorromana". Universidad de Cádiz. **Mainake**, XXX/2008, pp. 181-215.

BERNAL CASASOLA, D. (2011): "Piscicultura y ostricultura en Baetica. Nuevos tiempos, nuevas costumbres". En BERNAL CASASOLA, D. (ed.) **Pescar con arte. Fenicios y romanos en el origen de los aparejos andaluces**. Catálogo de la Exposición. Cádiz: Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, 2011, pp. 137-159.

BERNAL CASASOLA, D. (2009): **Arqueología de la pesca en el Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin del Mundo Antiguo**, Universidad de Cádiz, Cádiz.

BUCCINO, L. (2011): "Morbidi Capelli e acconciature sempre diverse". Linee evolutive delle pettinature femminili nei ritratti scultorei dal secondo triumvirato all'età costantiniana, in E. La Rocca- C. Parisi Presicce con A. Lo Monaco (a cura di), **Ritratti. Le tante facce del potere** (catalogo della mostra, Roma, Musei Capitolini). Roma, p.p. 360-383.

GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M. y GILES PACHECO, F. (2004): "Agujas y pesas de red de la factoría de salazones P-19", en A. Arévalo, D. Bernal y A. Torremocha (eds.), **Garrum y salazones en el Circulo del Estrecho**. Catálogo de la Exposición (Algeciras, 2004), Granada, pp. 138-139.

GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M. y MORGADO RODRÍGUEZ, A. (en prensa): "*Fulgit item si percutiat lapis aut Ferrum*. Aproximación experimental para la caracterización de encendedores de época romana en la Península Ibérica". **III Congreso internacional de Arqueología Experimental**, Banyoles.

GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M. (2011): "El uso del sílex en época romana: Un indicador arqueológico obviado", **IV Jornadas de jóvenes en investigación arqueológica**. Faro (Algarve, Portugal).

HERNÁNDEZ GARCÍA, J. D. (2002): "La factoría de salazones de C/ Cassola, Paseo de la Constitución (Águilas, Murcia)". **Memorias de Arqueología** 11, Murcia. pp. 339-358.

JIMÉNEZ MELERO, M. (2011): "El arreglo del cabello femenino en época romana: Evidencias arqueológicas en la Bética occidental". **Tesis doctoral**. Universidad de Cádiz.

MARCHESI, M. (2006): "All'imperiale: Capelli e potere nel mondo romano", en **Un diavolo per capello. Arte Acconciature Società**. Catálogo della mostra, Bologna, 7 aprile- 2 luglio 2006, Milano 2006, pp. 49-53.

MARINÉ ISIDRO, M. (2001): "Fíbulas romanas en Hispania: La Meseta". **Anejos de AEspA XXIV**. CSIC, Madrid.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M^a. A., 2009: "Producción artesanal romana: objetos de hueso encontrados en yacimientos navarros" **Trabajos de arqueología Navarra**, 21, Pamplona. pp. 161-198.

MORENO PÉREZ, A.S., (2009): "Retrato de niño iliberritano hallado en el Barrio del Realejo (Granada)". **Verdo-lay**, 12. Revista del Museo Arqueológico de Murcia. Segunda época. Consejería de Cultura y Turismo.

MORGADO RODRÍGUEZ, A.; LOZANO RODRÍGUEZ, J.A., PELEGRIN, J. (2011): "Las explotaciones prehistóricas del sílex de la Formación Milanos (Granada, España)". **Menga**. Revista de Prehistoria de Andalucía, N^o 02, pp. 135-155.

MORGADO RODRÍGUEZ, A. y RONCAL LOS ARCOS, E., (2009): **Los últimos talladores de sílex. Estudio histórico-arqueológico sobre la explotación del sílex en las tierras de Loja y la producción militar de piedras de chispa del Reino de Granada durante los siglos XVIII y XIX**. Ed. Fundación Ibn al-Jatib de Estudios y Cooperación Cultural. Granada.

NAVAS GUERRERO, E. (2008): **Excavación arqueológica en el solar de la antigua estación de autobuses de Granada**. Informe depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Granada, 2008.

NAVAS GUERRERO, E.; GARRIDO CARRILLO, A.; ROMÁN PUNZÓN, J. Y ESQUIVEL GUERRERO, J.A. (2009): "Una nueva *villa* romana en el centro de Granada: Estudio preliminar". **ANTIQUITAS**, 21. Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. pp. 97-113.

NAVAS GUERRERO, E.; GARRIDO CARRILLO, A.; ROMÁN PUNZÓN, J. Y ESQUIVEL GUERRERO, J.A. (2010): "La necrópolis tardorromana de la antigua estación de autobuses de Granada". **Anales de Arqueología Cordobesa**, 21 y 22. Córdoba, 2010-2011. pp. 221-240.

NAVAS GUERRERO, E.; GARRIDO CARRILLO, A.; ROMÁN PUNZÓN, J.; AGUIRRE RODRÍGUEZ J. Y ESQUIVEL GUERRERO, J.A. (2012): "Geotechnical and metric engineering applied to building a Roman villa in the vega of Granada (Spain)". **Mediterranean Archaeology and Archaeometry**, Vol. 12. N^o1. pp. 31-41.

ORFILA PONS, M. (2002): **La arqueología en Granada hoy: análisis de los datos de época romana**. Discurso pronunciado por la Ilma. Sra. D^a Margarita Orfila Pons en su recepción académica y contestación del Ilmo. Sr. Don Manuel Sotomayor Muro. Real Academia de Bellas Artes de Granada, Granada.

ORFILA PONS, M.; MAESO TAVIRO, C.; SÁNCHEZ LÓPEZ, E.; MORENO PÉREZ, S. (2011-2012): "La ocupación rural de la Vega de Granada: villas, aceite y vino", en Noguera Celdrán, J.M.; Antolinos Marín, J.A. (Coords.), **Anales de Prehistoria y Arqueología**, n^o 27-28 (*De vino et oleo Hispaniae*. Áreas de producción y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania romana. Coloquio Internacional), pp. 421-429.

MARÍN DÍAZ, M. A. y PADILLA ARROBA A. R. (2000): "El tesoro de Granada de 1868. Una ocultación del s. IV d.C.". **Florentia Iliberritana**, 11, pp. 293-320.

MARÍN DÍAZ, M. A. y PADILLA ARROBA A. R. (2004): "El tesoro de Granada de 1870 (C/Alhóndiga). Un depósito de época constantiniana". **HABIS**, 35, pp.355-380.

PINEDO REYES, J. (2004): "Plomos de pesca" en

Scombraria. La Historia oculta bajo el mar. Arqueología submarina en Escombreras, Cartagena, Catalogo de la Exposición, Murcia. pp. 172.

PONSICH, M; TARRADELL MATEU, M. (1965): **Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée occidentale**, Bib. des Hantes Études Hisp., Fasc. XXX-VI, París.

PONSICH, M., (1976): "A propos d'une usine antique de salaison a Belo", **M.C.V.**, 10.

PONSICH, M., (1988): **Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geoeconómicos de Bética y Tingitana**, Universidad Complutense, Madrid.

ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2004): **Mundo Funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía**. Colección *Monumenta Regni Granatensis Historicae/Archaeologicae*, Universidad de Granada, Granada.

ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2012): "Otros materiales arqueológicos". ROMÁN, J., *et alii* (eds.), **La Cuenca Alta del Genil en época romana: el Cerro de la Mora**, Sevilla. pp. 173-190.

RUIZ NIETO, E.; MARTÍNEZ PADILLA, C. y TORRALBA REINA, F. (1983): "Ensayo metodológico para el estudio de materiales óseos". **Antropología y paleoecología humana**, 3, Madrid. pp. 129-145.

SÁNCHEZ SALAZAR, M^a.A. (2002): "La moda en época romana y tardorromana: El retrato de Agripina Maior" en El atuendo: Necesidad y Prestigio. **Pieza del mes** del Museo Arqueológico Nacional.

SÁNCHEZ LÓPEZ, E.; ORFILA PONS, M. y MORENO PÉREZ, A. S. (2008): "Las actividades productivas de los habitantes de *Florentia Iliberritana*". Granada en época romana: **Florentia Iliberritana**, Junta de Andalucía, Granada. pp. 101-116.

SOTOMAYOR MURO, M. (1971): "Nueva factoría de salazones de pescado en Almuñécar (Granada)", **Noticario Arqueológico Hispánico**, XV. Madrid, pp. 147 y sig.

SOTOMAYOR MURO, M. (2008): "¿Dónde estuvo *Iliberri*? Una larga y agitada controversia ya superada". **Granada en época romana: Florentia Iliberritana**, Junta de Andalucía, Granada. pp. 23-32.

TABAR SARRÍAS, M.^a I. y UNZU URMENETA, M. (1985): "Agujas y punzones de hueso en época romana en Navarra". **Trabajos de Arqueología de Navarra**, 4, Pamplona. pp. 187-226.

TIRADO MARTÍNEZ, J. A. (1998): "Restos de industria ósea en el solar de la antigua Fábrica Torres". **Kalakorikos**, 3, Calahorra. pp. 197-206.

VAQUERIZO GIL, D. (2004): **Inmaturi et innupti: Terracotas figuradas en ambiente funerario de Corduba, Colonia Patricia**. Col·lecció Instrumenta 15. Universitat de Barcelona.

VILLARONGA, L.: **Numismática Antigua de Hispania**. Barcelona. 1979.

VIZCAINO SANCHEZ, J. (2005): "Utensilios de pesca" en **Bizancio en Cartago Spartaria. Aspectos de la vida cotidiana**, Catalogo de la Exposición, Cartagena, p. 63.

VIRGILI, P. (1989): "Acconciature e maquillage". **Vita e costumi del romani antichi**. 7. Ed. Quasar.

ZANKER, P. (1992): **Augusto y el poder de las imágenes**. Alianza Forma, Madrid.

Recibido: 23/2/2017

Aceptado: 16/5/2017